



## CARTA CONFIDENCIALIDAD PARA FUNCIONARIOS, y/o PERSONAL DE CONFIANZA DE LA ENP 2



México, CDMX., a 15de agosto de 2022.

Yo Amando Ramírez Fuentes funcionario de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 2 en el puesto de, Secretario General hago constar, en relación al protocolo titulado:

“Protección de datos personales de la ENP 2”

que me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el puesto mencionado a mi cargo, o en el cual participo como funcionario/a, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.

Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el Código Penal del Distrito Federal, y sus correlativas en las entidades federativas, a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

Lic. Amando Ramírez Fuentes



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## CARTA CONFIDENCIALIDAD PARA FUNCIONARIOS, y/o PERSONAL DE CONFIANZA DE LA ENP 2

México, CDMX., a 15 de agosto de 2022.

Yo Gelacio Valdés Flores funcionario de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 2 en el puesto de, Jefe de la Oficina Jurídica hago constar, en relación al protocolo titulado:

“Protección de datos personales de la ENP 2”

que me comprometo a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, expedientes, reportes, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, contratos, convenios, archivos físicos y/o electrónicos de información recabada, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el puesto mencionado a mi cargo, o en el cual participo como funcionario, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo. Estando en conocimiento de que en caso de no dar cumplimiento se procederá acorde a las sanciones civiles, penales o administrativas que procedan de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y el Código Penal del Distrito Federal, y sus correlativas en las entidades federativas, a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás disposiciones aplicables en la materia.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gelacio Valdés Flores'.

Lic. Gelacio Valdés Flores